



Resolución N°90/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Simulador Industrial, Sr. Sergio Alborno Godoy. Facilitador del Cuerpo de Bomberos Santiago, en referencia a la actividad realizada, en el Centro de Entrenamiento ANB Central, los días 5 y 6 de Mayo del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores de Campo del Simulador Industrial, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Santiago Cristóbal Contreras Flores
Run: 15.095.993-4

Simón Araya Soto
Run: 17.601.308-7

Cuerpo de Bomberos de Maipú Germán Vega Guerrero
Run: 15.485.237-9

Comuníquese, Regístrese y Archívese



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Julio de 2016